



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES

En Tacna, siendo las 11.30 del día 02 de octubre del año 2018, en la sala de sesiones de la FAEDCOH, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, bajo la presidencia de la señora Decana, Mg. Patricia Nué Caballero.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Se contó con la participación de los siguientes miembros consejeros:

Mg. Patricia Nué Caballero

Mg. Yolanda Terrones Salinas

Mg. Mabel Cárdenas Herrera

Mg. Marisol Zegarra Bega

Est. Laura Ruíz, Fernando Javier

Est. Castro Espinoza, María Fernanda.

Justificó su inasistencia la Est. Romina Menéndez Sequeyros.

Luego de constatar el quórum de reglamento, la señora Mg. Patricia Nué Caballero en calidad de Presidenta del Consejo de Facultad, dio inicio a la sesión.

Se citó en calidad de invitados a los siguientes académicos: Lic. Fernando Heredia Gonzales, Director de la Carrera Profesional de Psicología y al Mg. Omar Cueva Martínez, Director (e) de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación.

Actuó como secretario técnico la Mg. Yolanda Terrones Salinas, Secretaria Académica de la Facultad.

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

La señora Decana pone a consideración del pleno del Consejo el acta de sesión ordinaria convocada del día 29 de agosto del año 2018. Al respecto, la Mg. Marisol Zegarra Begazo, indica que algunos puntos de la agenda no corresponde a la sesión de la fecha. Queda pendiente su aprobación. Se recomienda su revisión para ser aprobado en próximo Consejo de Facultad.

DESPACHO

No se presentó ningún documento

INFORMES

La Decana de la Facultad presenta los siguientes informes: Que en última sesión de Consejo Universitario se trató el tema del incremento de pensiones, considerando un monto de seis soles por crédito. Sobre el particular, la Decana hace de conocimiento al pleno del Consejo que pidió a las autoridades un trato económico diferenciado a la FAEDCOH, El incremento se haría efectivo a partir del Semestre Académico 2019-I. Sobre el particular. se vio por conveniente



deliberar, en reunión, a fin de atender el pedido. Asimismo, invoca a los directores de las diferentes Escuelas profesionales, informar a los estudiantes para participar en la obtención de becas y subvenciones en cualquiera de sus modalidades, por cuanto en este semestre, no se recibió solicitudes de estudiantes interesados para acceder a este beneficio.

Que mediante Informe N° 00019-2018-UPT-UI-FAEDCOH de fecha 02 de octubre del año 2018 el Coordinador de la Unidad de investigación de la FAEDCOH, Dr. Raúl Valdivia Dueñas, presenta al despacho de la decanatura, la propuesta del proyecto del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad, adjuntando la directiva sobre las modalidades y el protocolo de investigación. Los consejeros toman conocimiento del asunto, quedando el compromiso de socializar el proyecto en reuniones de trabajo a fin de recibir los aportes necesarios, para su consolidación.

Que la Coordinadora de la Escuela Profesional de Educación, Mg. Mabel Cárdenas Herrera, informa que viene preparando el V encuentro Internacional-Académicas - V Revolución Industrial, la misma que se llevará a cabo los días 09 y 10 de noviembre del presente año, en el auditorio principal de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas- Campus Capanique. El Congreso tiene como objetivo congrega a docentes de diferentes países y, con la participación de académicas de las diferentes facultades de la Universidad Privada de Tacna, intercambiar información y experiencias exitosas. Se viene cursando las invitaciones a diferentes instituciones superiores, tanto a nivel interno y externo.

La Mg. Mabel Cárdenas Herrera, Coordinadora de la Carrera Profesional de Educación, informa que se vienen implementando un Curso Taller sobre drogas. Oportunamente remitirá el proyecto.

PEDIDOS

La Decana invoca a los coordinadores y directores de cada una de las escuelas profesionales a fin de informar a los docentes de las diferentes carreras el cumplimiento de introducir las notas correspondientes, mediante sistema virtual.

Asimismo, hace un llamado a todos los docentes a recuperar horas lectivas perdidas, sobre todo los viernes, por diferentes actividades. Se recalca que los docentes deben asumir su responsabilidad.

El Lic. Fernando Heredia Gonzales, pide la atención de su documento, por medio del cual solicita subvención por capacitación. Se compromete oportunamente a remitir el documento, vía secretaría.

La señora Decana considera pertinente pasar a la orden del día.

Los miembros consejeros están de acuerdo con incluir la solicitud. El tema pasa a conformar la agenda.

La estudiante María Fernanda Castro Espinoza, pide revisar la computadora del aula G 302-. Solicita programar el sistema, por encontrarse inoperativo.

El Lic. Fernando Heredia Gonzáles, solicita revisar frecuentemente las máquinas. Propone sistematizar el mantenimiento.

Asimismo, pide se coloque la cortina del aula G- 203-
La Secretaria académica aclara que al inicio de semestre se colocó la cortina.
Se debe hacer la consulta al personal de servicio a su cargo.

AGENDA

1. Conformación del Comité de Mejora Continua-CPCC.
2. Resultados de los Juegos Florales-2018.
3. Solicitud de subvención por capacitación: Lic. Fernando Heredia Gonzales.

DESARROLLO DE LA AGENDA

PUNTO UNO

Conformación del Comité de Mejora Continua- CPCC

Mediante Informe N°149-2018-UPT-EPCC de fecha 24 de setiembre del año 2018, el Director(e) de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, Mg Omar Cueva Martínez, presenta al despacho de la señora Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades la propuesta de la conformación del comité de mejora continua de la Calidad- CMC. El pedido tiene su fundamento, por las siguientes razones: El Comité fue designado mediante Resolución N°036-D-2018-UPT/FAEDCOH de fecha 21 de marzo del 2018, la que estuvo conformada de la siguiente manera: Dra. Giovanna Cuneo Álvarez, Miembro Nato; Lic. Eduardo Alatriza Vargas, coordinador; Mg. Omar Cueva Martínez, integrante. Que el 16 de mayo del 2018, mediante Resolución N° 095-2018-UPT-CU el Lic. Eduardo Alexander Alatriza Vargas, es designado como responsable de la Oficina de imagen Institucional, hecho que le imposibilita continuar en la Coordinación de dicho comité. Asimismo, se requiere contar con un responsable en el área de soporte técnico, situación que amerita la designación de nuevos miembros integrantes. La Decana pone a consideración del pleno del Consejo la propuesta presentadas por el Director encargado. No se recibe ninguna observación, dado el caso que se debe designar de acuerdo a la normatividad vigente. Considerando la importancia de tal designación, la presidenta somete a votación el pedido, siendo aprobado por unanimidad. El acuerdo queda como sigue:

ACUERDO: Reestructurar el Comité de Mejora continua de la Calidad-CMC de las CPCC, la misma que estará conformada de la siguiente manera:

Dra. Giovanna Cuneo Álvarez	- Miembro Nato
Mg. Omar Cueva Martínez	- Coordinador
Mag. Debbie Peter Muñante Melgar	- Integrante.

PUNTO DOS

Resultados de los Juegos Florales- 2018-UP

La señora Presidenta hace de conocimiento del pleno del Consejo, sobre los resultados finales de X Juegos Florales- UPT 2018, teniendo como como



ganador, en primer lugar, la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades -FAEDCOH por su destacada participación en cada uno de los ejes temáticos, tal como se puede observar en el cuadro adjunto. Los miembros del Consejo al tomar conocimiento sobre los resultados, presentan las siguientes apreciaciones: Reconocer los méritos de los estudiantes que contribuyeron asegurar el triunfo, Que, en especial, algunos estudiantes y egresados apoyaron con mucho esfuerzo y dedicación Se destaca la participación que tuviera la señorita estudiante Fernanda Carpio Mamani, quien tuvo a su cargo la Coordinación general del estamento estudiantil, las egresadas Sofía Milagros Pezo Romero y Aitana Herrera Rojas. Sometido a votación, es aprobado por unanimidad El acuerdo queda como sigue:

Acuerdo: Aprobar los resultados de los JUEGOS FLORADES de la Universidad Privada de Tacna- 2018, donde se proclama como ganador a la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, habiendo obtenido el PRIMER LUGAR, tal como se observa en el cuadro adjunto. Se deberá elaborar la resolución respectiva reconociendo a los ganadores y participantes que hicieron posible tan ansiado triunfo.

PUNTO TRES.

Solicitud de subvención por capacitación: Lic. Fernando Heredia Gonzales.

Mediante carta de fecha 02 de octubre el Lic. Fernando Heredia Gonzales docente nombrado, solicita al decanato de la FAEDCOH subvención para seguir estudios de doctorado en Gestión Educativa en la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada de Tacna, teniendo como fundamento la normatividad vigente de la UPT. Sometido a votación la propuesta, es aprobado por unanimidad. El acuerdo queda como sigue:

ACUERDO: Otorgar una subvención a favor del docente Lic. Fernando Heredia Gonzales, docente ordinario a tiempo completo en la categoría de asociado, a fin de continuar sus estudios en la Escuela de PostGrado de la Universidad Privada de Tacna, al amparo del reglamento de Capacitación de Docentes, aprobado, mediante Resolución 024- 2015-UPT-CU

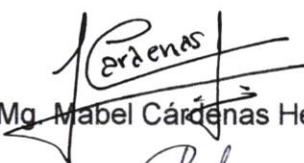
No habiendo otro punto a tratar, la señora presidenta levanta la sesión siendo las 12.50 horas.


Mg. Patricia Nué Caballero

Est. María Fernanda CastroEspinoza

Mg. Marisol Zegarra Begazo


Mg. Yolanda Terrones Salinas


Mg. Mabel Cárdenas Herrera


Est. Laura Ruíz, Fernando